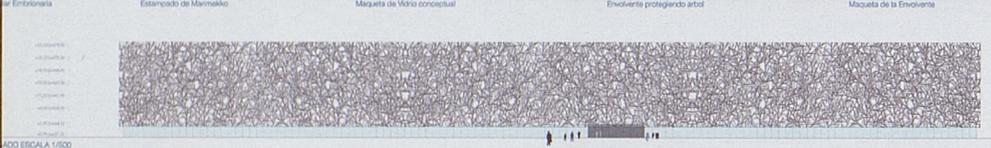


EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

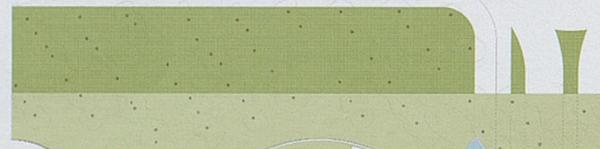
El pasado mes de septiembre se falló el concurso para el edificio de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo del Campus de la Justicia de Madrid, en el que Fernando García Pino y Manuel García de Paredes resultaron ganadores. Su propuesta, "Trifolium", organiza el programa en "células con núcleos independientes" que permite la "adaptación de los usos" y propone una solución de fachada y de espacios interiores que generan "una gran riqueza espacial". En esta misma convocatoria, los equipos formados por César Ruiz-Larrea, Antonio Gómez y Eduardo Prieto y Vicente Castillo, Carlos García y Ángel Muñoz, obtuvieron el segundo y tercer premio respectivamente.

1. Edificio de Juzgados de la Jurisdicción CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.



EL CLARO EN EL BOSQUE. Del mismo modo que los claros del Bosque suponen la oportunidad de disponer de espacios de privilegio dentro de una estructura natural, continua y variada, nuestra propuesta nace del entendimiento de la ordenación del Campus como ese "bosque urbano" en el que se ofrece la posibilidad de disponer de un vacío. Un recinto que contiene un vacío como continuidad de la vegetación, en el que poder plantar los edificios que resultan de un modo programático y ético al funcionamiento del programa solicitado, sin por ello renunciar a imaginar un mundo de percepciones espaciales diverso y emocionante. Al fin y al cabo esa es la tarea fundamental de la arquitectura: diseñar algo más que un lote programático que funciona.

VACIO Y CONSTRUCCION. Siempre proyectamos nuestros edificios considerando al mismo tiempo los espacios constructivos y los vacíos entre ellos, entendiendo que la arquitectura y la vegetación del espacio que la da carácter en gran medida se encuentran en estos espacios intermedios de tránsito entre los claros arquitectónicos. De esta manera la corteza que de fachada y proteje al conjunto se proyecta permitiendo un espacio intersticial que no es nunca tratado como residual sino como un espacio programático contenido del proyecto. El vacío, por tanto, nunca es lo que sobra, es más bien en tono a lo que todo gira. El espacio para poder ser habitado, necesita siempre de un vacío.



PLANTA DE SITUACION ESCALA 1:5000

MAGEN PROPIA. El proyecto por tanto se resuelve en una sucesión de envolventes especializadas que dotan a la edificación de una imagen definida por su propia estrategia general de disposición de las plantas. Esta imagen no lo invade manteniendo el "aire del bosque" que la hace permeable formalmente a la ordenación general. La fachada exterior a modo de membrana o corteza que precede a las fachadas protegidas por ella, actúa también a modo de filtro que permite un perfeccionado control de interior pero manteniendo privacidad desde el exterior. A través de ella pueden producirse fácilmente la implantación de nuevos recorridos de relaciones y permitir albergar la iluminación que dotará el edificio de una potente imagen nocturna.

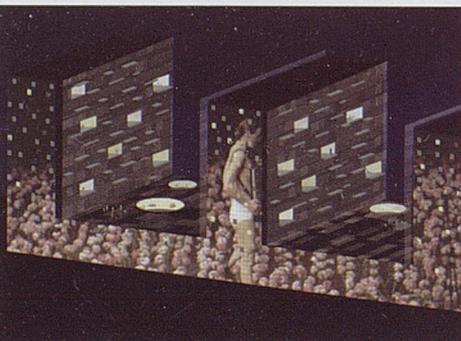
UNION FUNCIONARIOS. Una segunda capa envolvente está constituida por el la transición siempre necesaria entre el exterior y el programa acogido bajo el edificio, que se resuelve en este caso, mediante una zona ajardinada de funcionamiento a modo de zona de acceso a los núcleos restringidos. Funciona por tanto, como una prolongación de la zona de "bosque urbano" del Campus, robando y protegiendo el núcleo central del edificio que está destinado a los recorridos de acceso al público tales como por lo central en un espacio que permite sentir la totalidad del edificio al servicio del público.

DISPOSICION CELULAR. El sistema estratégico de resolución del edificio se formula mediante la adición y transformación de plantas. Células independientes, orientadas, cuya forma y disposición dependen del equilibrio entre el programa que accogen y las relaciones que deben establecerse tanto con el resto de las células vecinas como con la membrana exterior. Una forma libre de la organización del proceso en el estado de concurso para el que se realiza la propuesta, pero que desde su planteamiento de proceso abierto permite la adaptación formal flexible dependiendo del grado de presión que se vaya incorporando en el proceso de diseño del edificio.

CAMPOS CIRCULATORIOS. Uno de los temas más arrojados de un edificio de este tipo es la específica diferenciación dentro del mismo de los trabajos públicos de visitantes y los trabajos restringidos de funcionarios y personal. El proyecto establece "campos circulatorios" que permiten puntos de contacto en aquellas partes del programa que requieren penetrar a ciertos circulatorios. Desde el espacio central se establece una circulación de núcleo sobre un área reducida lo que permite establecer un mayor control sobre el movimiento de visitantes a través del edificio. Los núcleos de acceso público se posicionan estratégicamente para evitar grandes e inóportunos recorridos y cumplir las demandas de evacuación con el menor número posible de ellos. Por el contrario el personal se mueve hasta cada uno de los núcleos de acceso restringido a través del jardín perimetral encontrando en cada célula en altura aquellas estancias del programa ligadas entre sí, lo que permite un funcionamiento íntimo también con recorridos perfectamente localizados. El programa ligado a justicia y sus salas de vistas asociadas se resuelven, por tanto en vertical dando cada célula servicio a cada unidad autónoma judicial completa.



VISTA DE CONJUNTO



VIVIENDAS Y OFICINAS EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN DEL AVE DE ZARAGOZA

La convocatoria de Zaragoza Alta Velocidad, S.A. para la selección de dos proyectos de edificios de viviendas y oficinas para dos parcelas ubicadas en el entorno metropolitano de la nueva estación del AVE de Zaragoza, se resolvió con la concesión de los correspondientes dos primeros premios a Calabrese Romolo Roberto y a Beatriz Ramo López de Angulo. El primero consiguió el galardón con la propuesta "Uno + más", en la que se aportó una "solución de los bloques en altura acumulando en el centro todos los locales y sistemas de servicios". Mientras, en la propuesta "Sorpresa, sorpresa", se valoró el "escrupuloso cumplimiento de las bases del concurso".



EDIFICIO DE LO CIVIL DEL CAMPUS DE LA JUSTICIA

Las propuesta "Eje pivotante" de Zaha M. Hadid y Patrik Schumacher consiguió el primer premio del concurso para la construcción del edificio del Campus de la Justicia de Madrid. En su toma de decisión, celebrada en octubre, el jurado calificó de "acertada la implantación del proyecto en el lugar" y consideró que "la forma del cilindro y su geometría" suponen una "solución innovadora". Esta misma resolución otorgaba dos segundos premios ex-aequo a los trabajos presentados por Fernando García Pino y Manuel García de Paredes de Falla y por Álvaro Soto Aguirre y Francisco Javier Maroto Ramos.

